San Lorenzo, 30 de octubre de 2023.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I. RUC 80001141-4** por un Precio Unitario Total de Gs. **3.541.833 (Son Guaraníes tres millones quinientos cuarenta y un mil ochocientos treinta y tres) IVA incluido** y un monto mínimo total de **Gs. 250.000.000 (Son Guaraníes doscientos cincuenta millones) IVA incluido** y un monto máximo total de **Gs. 500.000.000 (Son Guaraníes quinientos millones) IVA incluido** para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2023 "CONSTRUCCION DE LOMADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO-CONTRATO ABIERTO". ID 423.900**, según R.I.M.S.L N° 1445 de fecha 17 de octubre de 2023 y R.J.M.S.L. N° 270 de fecha 25 de octubre de 2023.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Lic. José E. Trebaston
Director de U.O.C
Municipalidad de San Lorenzo